



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de Octubre de 1979. -

628-79

Expte. n° 882/79

VISTO:

La resolución n° 599-79 mediante la cual se otorga el auspicio oficial / al 6° Curso Anual de Neumonología y Avances en Patología Torácica, el que se realizará en nuestra ciudad entre el 22 y 24 de Noviembre próximo; teniendo / en cuenta que la Sociedad de Tisioneumonología y Cirugía Torácica de Salta so- / licita se solvente gastos de pasajes para dos participantes al mismo; atento / que es viable acceder a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le con- / fiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

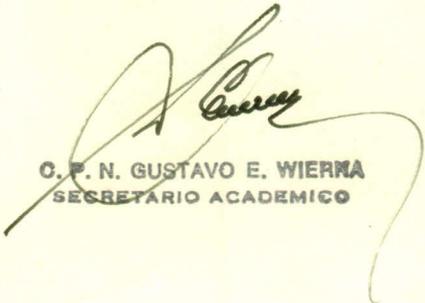
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

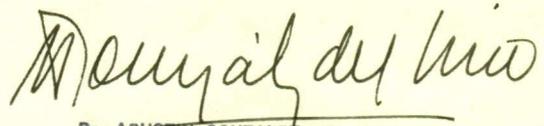
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Disponer que Secretaría Administrativa tome los recaudos perti- / nentes a efectos de extender orden por dos (2) pasajes vía aérea por el tra- / yecto BUENOS AIRES-SALTA-SALTA-BUENOS AIRES, a favor de los Dres. Eduardo TRI / GO y Juan Carlos OLACIDEGUI.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
OS/


C. F. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO



Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR